GC

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ASUNCIÓN – PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
SBE Nº 82/2015

"ADQUISICIÓN DE ELECTRODOS, SONDAS, VENDAS Y OTROS INSUMOS PARA EL IPS" – AD REFERÉNDUM 2016

CONTRATO N° 190/2016

ADENDA – ANEXO 2

D & D DISTRIBUIDORA S.A.

AÑO 2017

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

ANEXO N° 2 DEL CONTRATO N° 190/2016

"ADENDA"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 31 días del mes de Agosto del año 2.017, el **Instituto de Previsión Social** (Instituto, IPS, Contratante), ente autárquico con Personería Jurídica (Art. 4° Decreto Ley 1860/50), domiciliado en Constitución c/ Herrera (Art. 5° del Decreto Ley 1.860/50), representado para este acto por el Gerente de Abastecimiento y Logística, **el Econ. Armando Daniel Rodríguez Franco con C.I. N° 914.759**, conforme a la Resolución C.A. N° 036-011/17 de fecha 30 de mayo de 2017, y la firma **D & D DISTRIBUIDORA S.A.**, con RUC N° 80025797-9, domiciliada en la calle Pascual Toledo 4370 c/ Tte. Irala (Asunción – Paraguay), representada por el **Señor Rafael RUIZ WIEZELL**, con Cédula de Identidad N° 1.862.143, conforme al Acta de Asamblea N° 22 de fecha 07 de setiembre de 2009, convienen la Adenda del Contrato N° 190/2016, suscripto el 29 de julio de 2.016, y adjudicado por la Contratante a través de la Resolución N° 046-002/16 de fecha 02 de junio de 2016, dictada por el Consejo de Administración del IPS, en el marco de la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE N° 82/2016 "**ADQUISICION DE ELECTRODOS, SONDAS, VENDAS Y OTROS INSUMOS PARA EL IPS AD REFERENDUM 2016**", regido por las siguientes cláusulas y condiciones:

PRIMERA: ***OBJETO.*** Por la presente Adenda el Instituto de Previsión Social a través de la Resolución N° 053-004/17 de fecha 01 de agosto de 2017, dictada por el Consejo de Administración del IPS en la cuál ha resuelto en su **Art. 1°) AUTORIZAR** la ampliación del plazo de vigencia del Contrato N° 190/2016, suscripto con la firma D & D DISTRIBUIDORA S.A., formalizado en el marco de la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE N° 82/2016 "**ADQUISICION DE ELECTRODOS, SONDAS, VENDAS Y OTROS INSUMOS PARA EL IPS AD REFERENDUM 2016**", **haciendo que la vigencia se extienda hasta octubre de 2018**.

SEGUNDA: TERMINOS DEL CONTRATO ORIGINAL. Todas las demás Cláusulas del Contrato original quedan a su vez invariables y ratificados por este acto.

EN FE DE LO CUAL, EL INSTITUTO Y LA CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de su representante, debidamente autorizado, firman la presente Adenda, constituida por una (1) página, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, recibiendo cada parte una copia.-

POR LA CONTRATISTA

D&D Distribuidora S.A. Tel/Fax: 310 302

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Abog. Benigno López Benítez Presidente Instituto de Previsión Social

Abog. Marcelo Bordón Director